

STPS



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



Junio 2006

*Boletín de Información
Económica para
Organizaciones Sindicales*

**Boletín de Información
Económica para
Organizaciones Sindicales**

Enero 2007

DIRECTORIO

Director General
José Ángel Soubervielle

Colaboradores
Melquiades A. Rojas
José Ramos

Redacción
Verónica Roque

Diseño Gráfico
Laura Rojas

Informática
Celerino Pérez
Mayomi Bonilla

Atención al público
Berta L. Sanz

Distribución
Servicios Generales
Av. Ricardo Flores Magón N° 44
Col. Guerrero, C.P. 06300,
Tels. 5583-8929, 5583-7548
Fax: 5583-9760

informacion@conampros.gob.mx
www.conampros.gob.mx

El Boletín de Información Económica y Social para Organizaciones Sindicales es una publicación mensual del Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS).

Se permite la reproducción de los materiales publicados siempre y cuando se cite la fuente.

Registro en trámite.

Índice

1 Presentación

2 Inflación
Inflación precios al consumidor y precios canasta básica.

5 Salarios
Salario mínimo general.
Salario promedio de cotización al IMSS.
Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera.
Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera.

15 Poder adquisitivo
Poder adquisitivo salarial.

18 Revisiones salariales y contractuales

Incremento promedio general en salarios y prestaciones.

Incremento promedio por ramas económicas.

Incremento promedio general en empresas de jurisdicción local.

Emplazamientos y huelgas estalladas por revisiones salariales y contractuales.

23 Empleo

Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS.

Personal obrero ocupado en el sector manufacturero.

Presentación

Dado que la globalización exige a las empresas ser cada vez más productivas para enfrentar la competencia, no sólo a nivel nacional, sino también internacionalmente, la productividad es la única manera que éstas tienen, para sobrevivir en el mercado.

Por ello, es mucho lo que debemos hacer en nuestros centros de trabajo para lograr los niveles de productividad que demanda la voraz competencia a nivel mundial.

El reto no es sencillo, implica un cambio en la manera de pensar y actuar en las empresas y centros de trabajo, cambio que debe de partir de la premisa de que los resultados de la productividad deben beneficiar por igual tanto al trabajador como a la empresa.

A continuación presentamos la información económica generada durante enero 2007, con los indicadores de inflación, salario, desempleo y huelgas ocurridos en ese período, con el objetivo de que los datos aquí incluidos sirvan para el mejor desempeño de sus funciones como dirigentes sindicales.

Lic. José Ángel
Soubervielle Fernández

Director General del
CONAMPROS

Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

Enero - Diciembre 2006

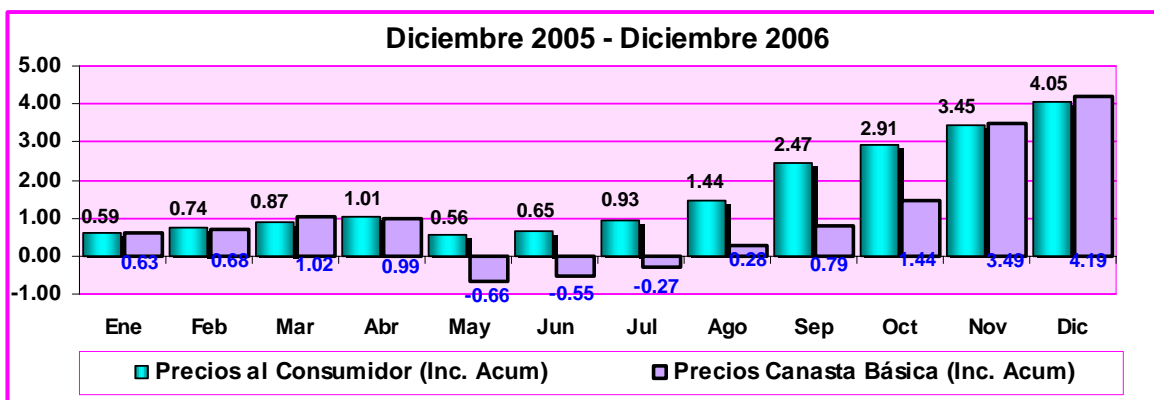
MES / AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO		MENSUAL	ACUMULADO
Diciembre 2005	116.301	—	—	119.848	—	—
Enero 2006	116.983	0.59	0.59	120.601	0.63	0.63
Febrero	117.162	0.15	0.74	120.664	0.05	0.68
Marzo	117.309	0.13	0.87	121.068	0.33	1.02
Abril	117.481	0.15	1.01	121.034	-0.03	0.99
Mayo	116.958	-0.45	0.56	119.055	-1.64	-0.66
Junio	117.059	0.09	0.65	119.194	0.12	-0.55
Julio	117.380	0.27	0.93	119.532	0.28	-0.27
Agosto	117.979	0.51	1.44	120.183	0.54	0.28
Septiembre	119.170	1.01	2.47	120.797	0.51	0.79
Octubre	119.691	0.44	2.91	121.572	0.64	1.44
Noviembre	120.319	0.52	3.45	124.033	2.02	3.49
Diciembre	121.015	0.58	4.05	124.869	0.67	4.19

* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

** Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

En diciembre de 2006, la inflación oficial registrada por el Banco de México marcó un incremento promedio de 0.58 por ciento en los precios al consumidor, lo cual superó en 0.06 puntos porcentuales al dato inflacionario registrado el mes anterior, equivalente ello a una inflación 11.5 por ciento mayor. Acumuladamente, durante los doce meses de 2006, la movilidad de los precios cerró con un incremento de 4.05 por ciento, lo que en comparación con el año anterior cuya inflación ascendió a 3.33 por ciento, reveló que en el último año el crecimiento de los precios fue mayor en 21.6 por ciento.

Respecto a los precios de productos y servicios que integran la canasta básica, el registro oficial de la inflación en diciembre de 2006 experimentó un incremento promedio de 0.67 por ciento, siendo esta elevación de precios mayor en 15.5 por ciento en comparación a la inflación generalizada en los precios al consumidor, y considerablemente inferior en 66.8 por ciento respecto al dato inflacionario del mes pasado. Para el período de los doce meses del presente año, el crecimiento de precios en los artículos y servicios básicos marcó un incremento de 4.19 por ciento, lo que superó ligeramente la inflación general en tanto que en comparación al registro inflacionario del año anterior que fue del 3.88 por ciento, dio cuenta que en el año reciente el crecimiento de precios fue mayor en 8 por ciento.



Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

Período Sexenal

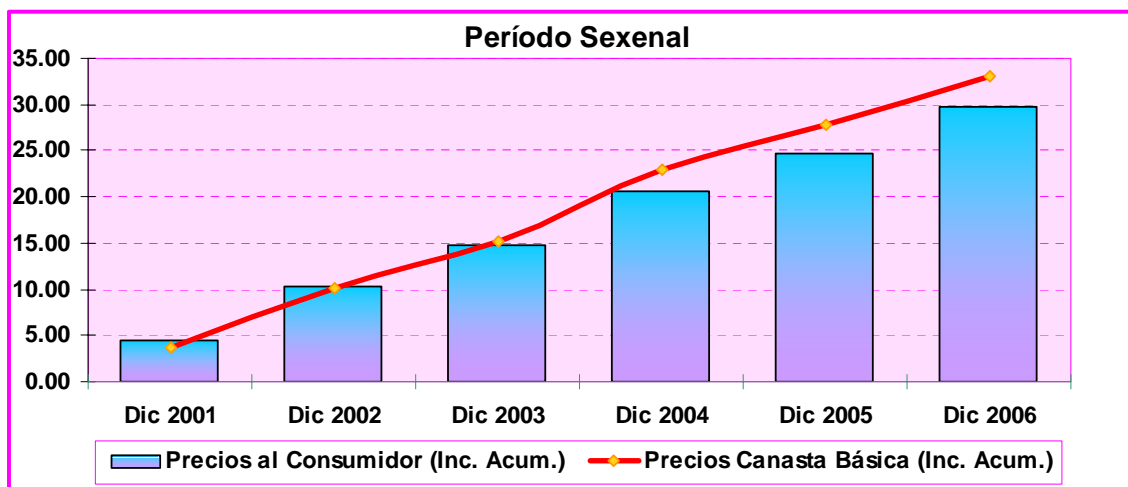
MES / AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO		ANUAL	ACUMULADO
Diciembre 2000	93.248	—	—	93.829	—	—
Diciembre 2001	97.354	4.40	4.40	97.350	3.75	3.75
Diciembre 2002	102.904	5.70	10.36	103.240	6.05	10.03
Diciembre 2003	106.996	3.98	14.74	108.086	4.69	15.19
Diciembre 2004	112.550	5.18	20.69	115.370	6.73	22.95
Diciembre 2005	116.301	3.33	24.72	119.848	3.88	27.73
Diciembre 2006	121.015	4.05	29.78	124.869	4.19	33.08

* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

** Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

Durante el período transcurrido desde el inicio hasta el cierre de la pasada administración del Gobierno Federal, la inflación en los precios al consumidor acumuló un incremento promedio de 29.78 por ciento. Comparada esta cifra con la registrada en todo el período de la administración anterior, cuyos precios se elevaron 226 por ciento, dio muestra de que en el último sexenio la elevación de precios fue 86.9 por ciento inferior.

Tocante a la inflación en los precios productos y servicios de la canasta básica, se registró un incremento promedio de 33.08 por ciento en el recientemente concluido período sexenal, lo que en comparación con la inflación generalizada en los precios al consumidor fue mayor en 11.1 por ciento, mientras que respecto al incremento observado en el sexenio anterior (260.2%), representó que la elevación de precios en los bienes y servicios básicos fue 87.3 por ciento inferior en la pasada administración sexenal.



Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

Últimos diez años

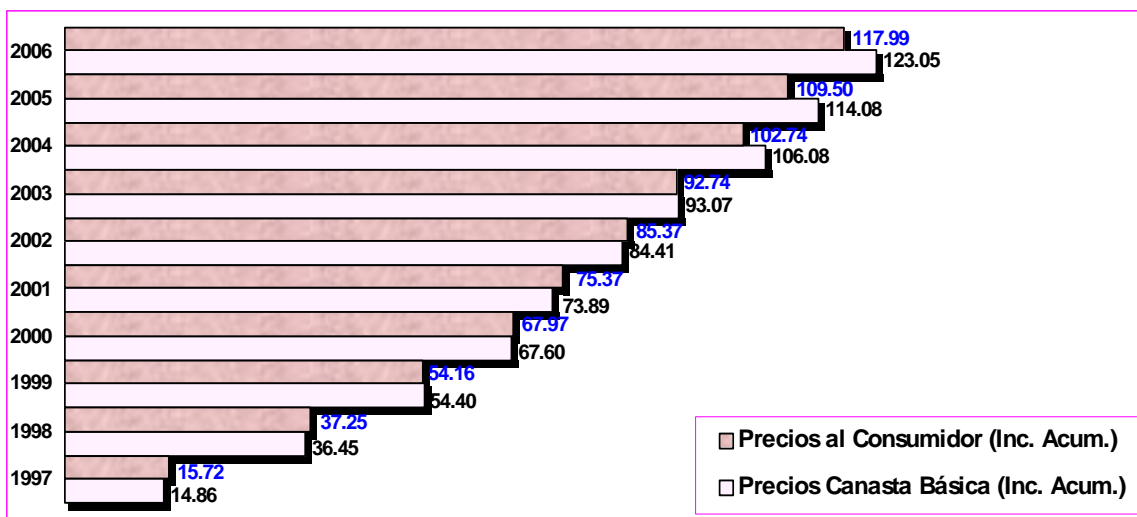
MES / AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO		ANUAL	ACUMULADO
Diciembre 1996	55.514	—	—	55.983	—	—
Diciembre 1997	64.240	15.72	15.72	64.304	14.86	14.86
Diciembre 1998	76.195	18.61	37.25	76.388	18.79	36.45
Diciembre 1999	85.581	12.32	54.16	86.440	13.16	54.40
Diciembre 2000	93.248	8.96	67.97	93.829	8.55	67.60
Diciembre 2001	97.354	4.40	75.37	97.350	3.75	73.89
Diciembre 2002	102.904	5.70	85.37	103.240	6.05	84.41
Diciembre 2003	106.996	3.98	92.74	108.086	4.69	93.07
Diciembre 2004	112.550	5.19	102.74	115.370	6.74	106.08
Diciembre 2005	116.301	3.33	109.50	119.848	3.88	114.08
Diciembre 2006	121.015	4.05	117.99	124.869	4.19	123.05

* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

** Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

Sobre la base de los meses de diciembre, la inflación generalizada en los precios al consumidor en el plazo de los últimos diez años acumuló incrementos anuales por un total de 117.99 por ciento, ocurriendo durante todo el período una inflación promedio anual de 8.2 por ciento.

Con la misma referencia de meses y período, los precios de los bienes y servicios que componen la canasta básica registraron un incremento acumulado de 123.05 por ciento, siendo este porcentaje mayor en 4.29 por ciento a la inflación de la totalidad de los precios al consumidor, con lo cual se registró un incremento promedio anual de 8.5 por ciento.



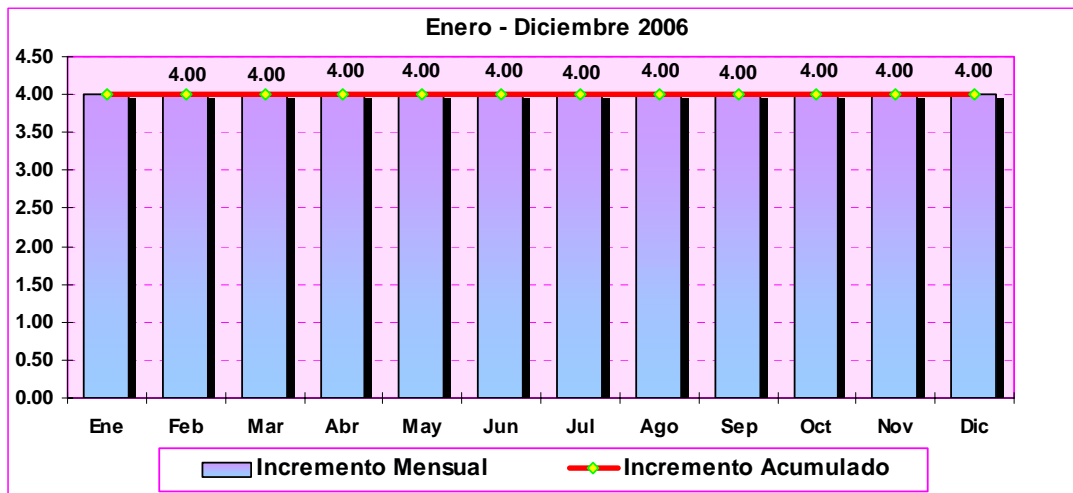
Salario mínimo general

Enero - Diciembre 2006

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
Diciembre 2005	45.24	—	—
Enero 2006	47.05	4.00	4.00
Febrero	47.05	0.00	4.00
Marzo	47.05	0.00	4.00
Abril	47.05	0.00	4.00
Mayo	47.05	0.00	4.00
Junio	47.05	0.00	4.00
Julio	47.05	0.00	4.00
Agosto	47.05	0.00	4.00
Septiembre	47.05	0.00	4.00
Octubre	47.05	0.00	4.00
Noviembre	47.05	0.00	4.00
Diciembre	47.05	0.00	4.00

* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

A partir de enero y hasta diciembre de 2006, el salario mínimo general en su monto promedio nacional resultante de las tres áreas geográficas en que encuentra regionalizado el país, acusó un incremento de 4.00 por ciento, lo cual respecto a igual período del año anterior cuyo incremento fue de 4.48 por ciento, significó que el aumento ejercido en el último año fue 10.7 por ciento inferior.



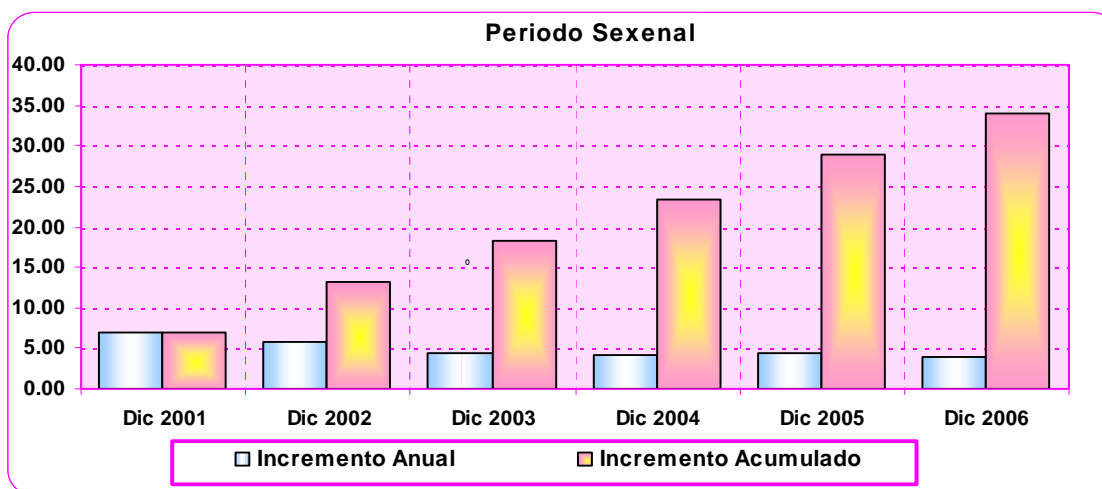
Salario mínimo general

Período Sexenal

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Diciembre 2000	35.12	—	—
Diciembre 2001	37.57	6.99	6.99
Diciembre 2002	39.74	5.78	13.15
Diciembre 2003	41.53	4.50	18.25
Diciembre 2004	43.30	4.26	23.29
Diciembre 2005	45.24	4.48	28.82
Diciembre 2006	47.05	4.00	33.97

* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

En el período comprendido desde el inicio hasta el cierre de la pasada administración del Gobierno Federal, el salario mínimo general promedio nacional registró incrementos que totalizaron 33.97 por ciento, habiéndose otorgado durante dicho período aumentos anuales que promediaron 5.0 por ciento.



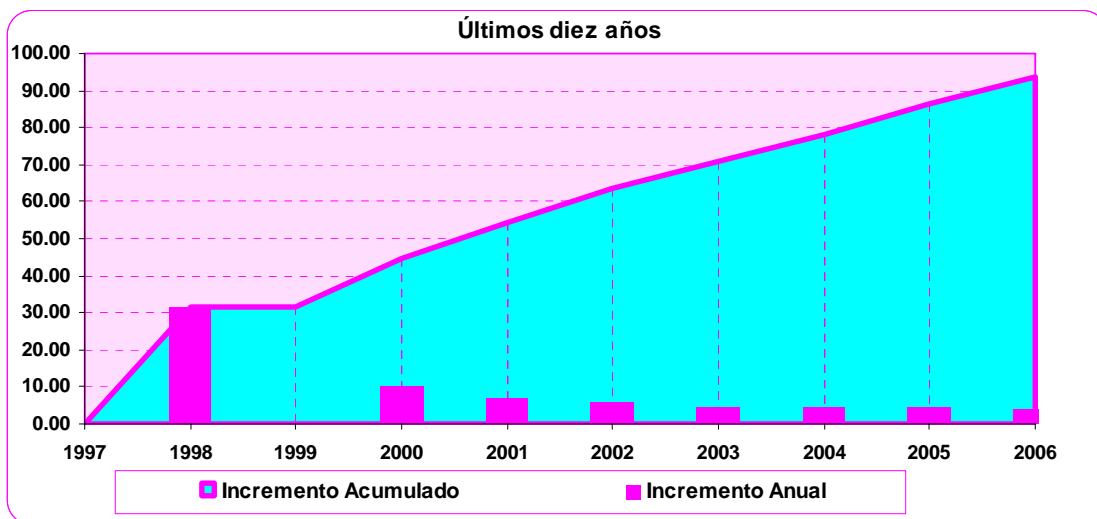
Salario mínimo general

Últimos diez años

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Diciembre 1996	24.30	—	—
Diciembre 1997	24.30	0.00	0.00
Diciembre 1998	31.91	31.32	31.32
Diciembre 1999	31.91	0.00	31.32
Diciembre 2000	35.12	10.06	44.53
Diciembre 2001	37.57	6.99	54.61
Diciembre 2002	39.74	5.78	63.54
Diciembre 2003	41.53	4.50	70.91
Diciembre 2004	43.30	4.25	78.19
Diciembre 2005	45.24	4.50	86.17
Diciembre 2006	47.05	4.00	93.62

* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

Durante el plazo de los diez últimos años, los aumentos ejercidos sobre los salarios mínimos generales considerando su monto promedio nacional que subió de 24.30 a 47.05 pesos diarios, significó que el salario se viera incrementado en 93.62 por ciento, habiendo promediado incrementos anuales de 7.1 por ciento.



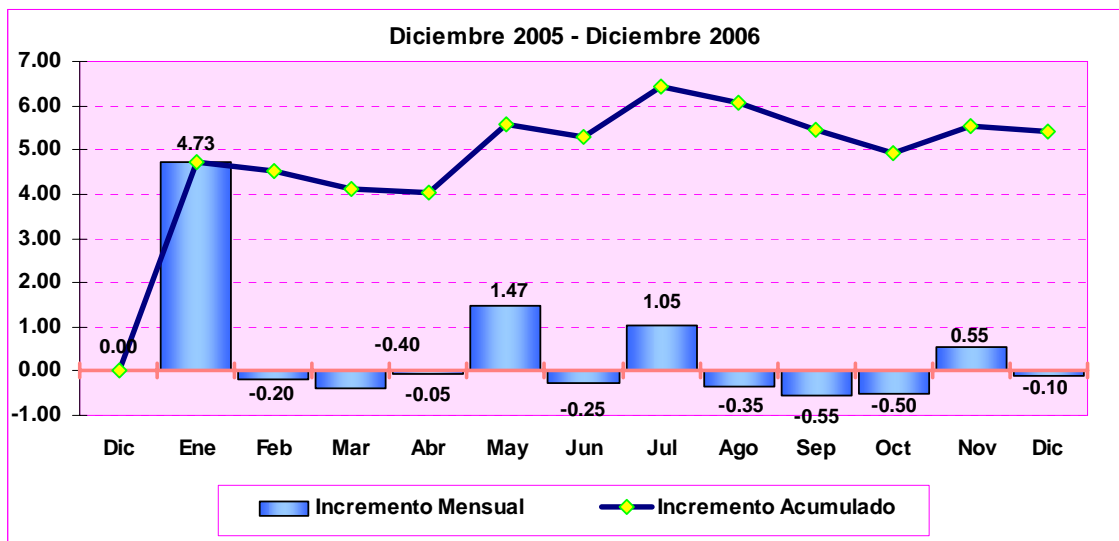
Salario promedio de cotización al IMSS

Diciembre 2005 - Diciembre 2006

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
2005			
Diciembre	190.20	—	—
2006			
Enero	199.20	4.73	4.73
Febrero	198.80	-0.20	4.52
Marzo	198.00	-0.40	4.10
Abril	197.90	-0.05	4.05
Mayo	200.80	1.47	5.57
Junio	200.30	-0.25	5.31
Julio	202.40	1.05	6.41
Agosto	201.70	-0.35	6.05
Septiembre	200.60	-0.55	5.47
Octubre	199.60	-0.50	4.94
Noviembre	200.70	0.55	5.52
Diciembre	200.50	-0.10	5.42

* Promedio de la población asalariada permanente. INEGI.

En diciembre de 2006, el salario integrado con el cual cotizan en promedio los trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el IMSS, presentó un monto de 200.70 pesos diarios, con lo cual ocurrió una caída de 0.10 por ciento respecto al mes anterior. En el período anual tal percepción por concepto de salario y prestaciones integrantes del mismo mostró una mejoría de 5.42 por ciento, que comparada con el período anual anterior fue 3.4 por ciento inferior.



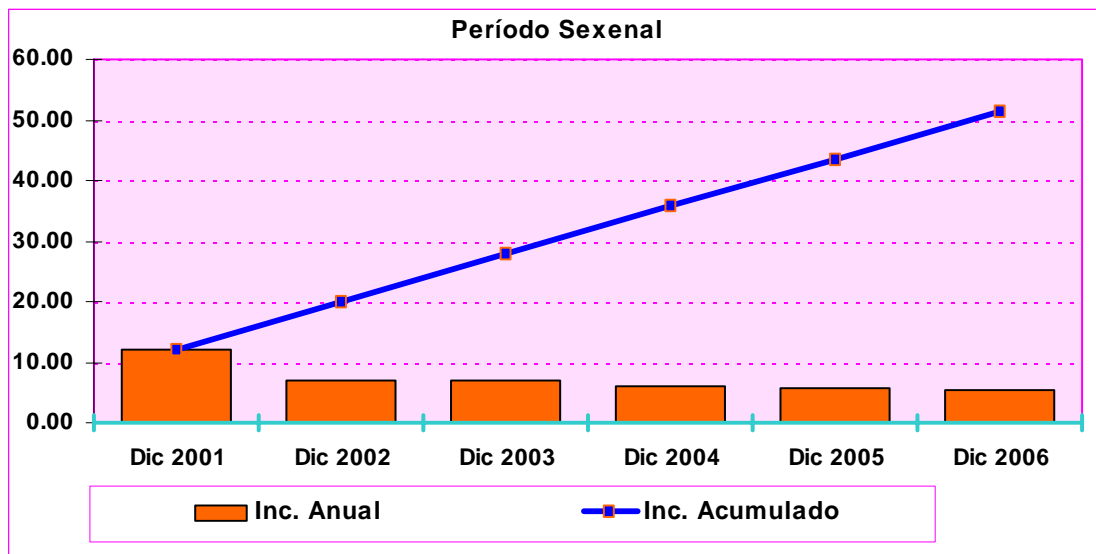
Salario promedio de cotización al IMSS

Período Sexenal

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Diciembre 2000	132.50	—	—
Diciembre 2001	148.30	11.92	11.92
Diciembre 2002	158.80	7.08	19.85
Diciembre 2003	169.70	6.86	28.08
Diciembre 2004	180.10	6.13	35.92
Diciembre 2005	190.20	5.61	43.55
Diciembre 2006	200.50	5.42	51.32

* Promedio de la población asalariada permanente. INEGI.

En la pasada administración del Gobierno Federal, el salario diario con el que cotizan en promedio los trabajadores asalariados afiliados de manera permanente y eventual al IMSS aumentó de 132.50 a 200.50 pesos, ocurriendo con ello un incremento del 51.32 por ciento, habiéndose observado durante dicho periodo un incremento promedio anual de 7.2 por ciento.



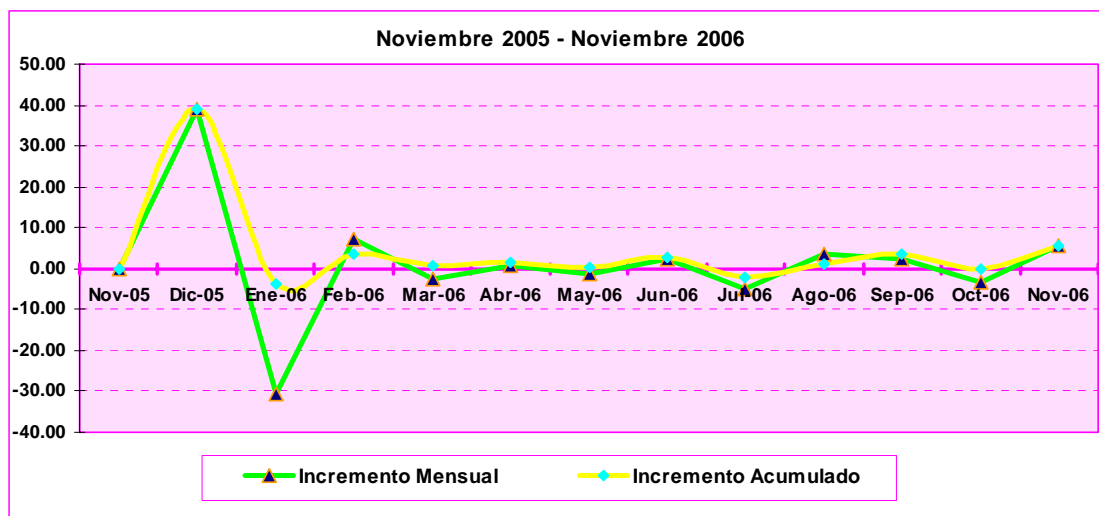
Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera

Noviembre 2005 - Noviembre 2006

MES / AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL %	ACUMULADO %
2005			
Noviembre	197.04	—	—
Diciembre	273.82	38.97	38.97
2006			
Enero	189.86	-30.66	-3.64
Febrero	203.94	7.42	3.50
Marzo	198.80	-2.52	0.89
Abril	199.96	0.58	1.48
Mayo	197.40	-1.28	0.18
Junio	202.24	2.45	2.64
Julio	192.53	-4.80	-2.29
Agosto	199.64	3.69	1.32
Septiembre	203.96	2.16	3.51
Octubre	196.98	-3.42	-0.03
Noviembre	207.72	5.45	5.42

* Encuesta industrial mensual. INEGI

En noviembre de 2006, el salario percibido en promedio por cada trabajador obrero ocupado en la industria fabricante presentó un monto de 207.72 pesos diarios, presentando con esta cuantía un incremento significativo de 5.45 por ciento en comparación al mes anterior, en tanto que para el período anual tomando como referencia el mismo mes del año pasado, la percepción salarial de los trabajadores directamente relacionados con la producción dio cuenta de una mejoría de 5.42 por ciento.



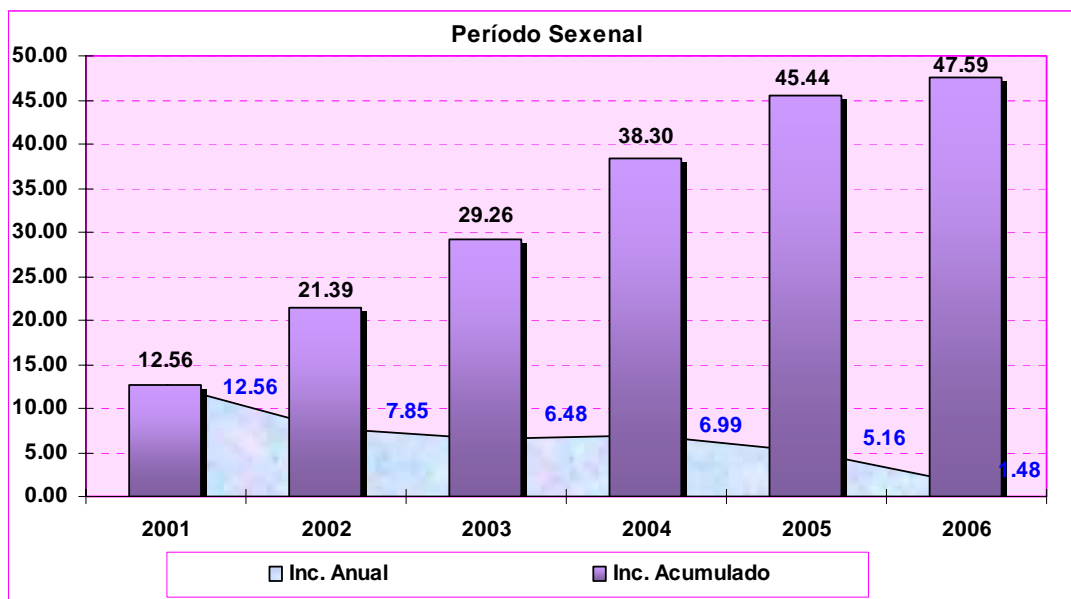
Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera

Período Sexenal

AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
2000	135.08	—	—
2001	152.04	12.56	12.56
2002	163.98	7.85	21.39
2003	174.61	6.48	29.26
2004	186.82	6.99	38.30
2005	196.46	5.16	45.44
2006 (Ene-Nov.)	199.37	1.48	47.59

* Fuente: Encuesta Industrial Mensual. INEGI

Desde el inicio de la pasada administración del Gobierno Federal hasta noviembre de 2006, la percepción promedio anual por concepto de salario obtenida por los trabajadores obreros que prestan sus servicios en el sector de la fabricación subió de 135.08 a 199.37 pesos diarios, con ello tal percepción se vio incrementada en 47.59 por ciento mediante un incremento promedio anual de 6.7 por ciento.



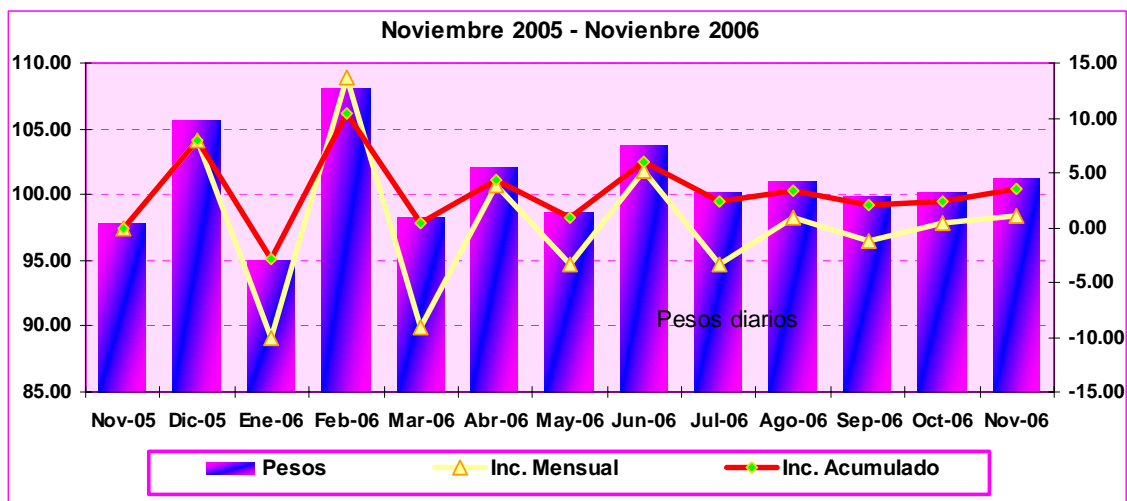
Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera

Noviembre 2005 - Noviembre 2006

MES / AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
2005			
Noviembre	97.82	—	—
Diciembre	105.58	7.93	7.93
2006			
Enero	95.02	-10.00	-2.86
Febrero	108.06	13.72	10.47
Marzo	98.23	-9.10	0.42
Abril	102.09	3.93	4.37
Mayo	98.67	-3.35	0.87
Junio	103.75	5.15	6.06
Julio	100.19	-3.43	2.42
Agosto	101.05	0.86	3.30
Septiembre	99.83	-1.21	2.05
Octubre	100.16	0.33	2.39
Noviembre	101.24	1.08	3.50

* Encuesta Industrial Mensual. INEGI

En noviembre de 2006, el ingreso promedio por concepto de prestaciones pagadas a obreros y empleados que laboran en la industria de la fabricación presentó un monto de 101.24 pesos diarios, lo que en comparación al mes anterior subió 1.08 por ciento, y de manera anual tomando como referencia el mismo mes del año pasado, la percepción fue incrementada en 3.5 por ciento.



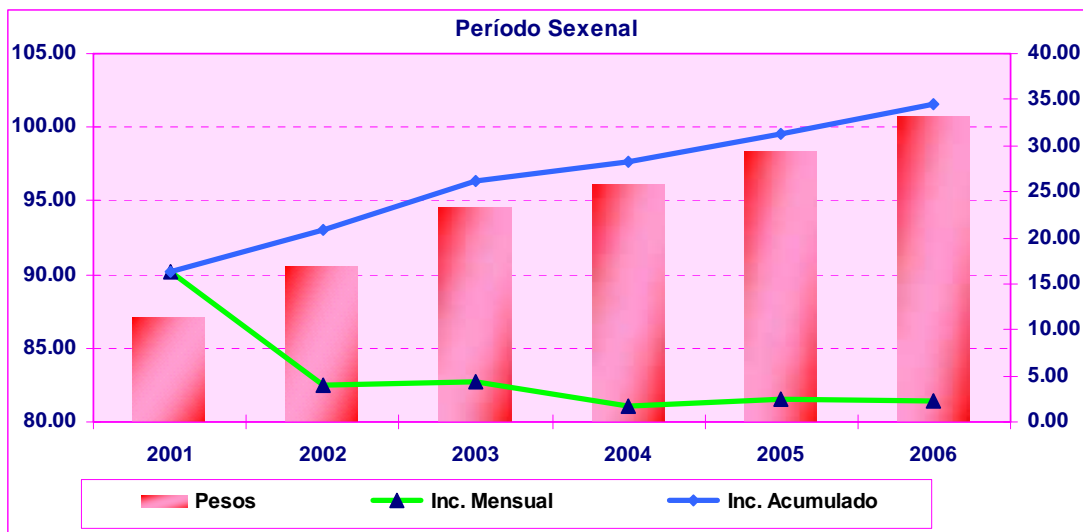
Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera

Período Sexenal

AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
2000	74.92	—	—
2001	87.14	16.31	16.31
2002	90.60	3.97	20.93
2003	94.56	4.37	26.21
2004	96.13	1.66	28.31
2005	98.42	2.38	31.37
2006 (Ene-Nov.)	100.75	2.37	34.48

* Promedio anual. Encuesta Industrial Mensual. INEGI

A partir del inicio del sexenio anterior y hasta noviembre de 2006, el ingreso promedio anual por concepto de prestaciones obtenido por cada obrero o empleado ocupado en la industria de la transformación pasó de 74.92 a 100.75 pesos diarios, habiéndose registrado con ello una elevación de 34.48 por ciento en los ingresos de los trabajadores, mediante un incremento promedio anual de 5.2 por ciento.



Poder adquisitivo salarial

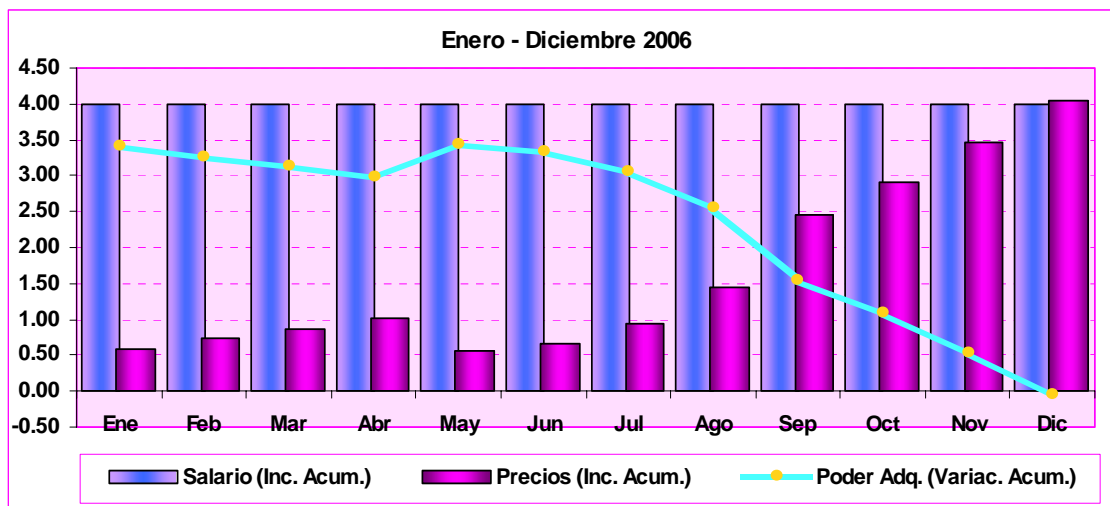
Enero - Diciembre 2006

MES / AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (Var. Acumulada) %
Enero 2006	4.00	0.59	3.41
Febrero	4.00	0.74	3.26
Marzo	4.00	0.87	3.13
Abril	4.00	1.01	2.99
Mayo	4.00	0.56	3.44
Junio	4.00	0.65	3.35
Julio	4.00	0.93	3.07
Agosto	4.00	1.44	2.56
Septiembre	4.00	2.47	1.53
Octubre	4.00	2.91	1.09
Noviembre	4.00	3.45	0.55
Diciembre	4.00	4.05	-0.05

* Índice del Salario Mínimo General. CONASAMI.

** Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

A partir de enero y hasta diciembre de 2006, el poder adquisitivo del salario de los trabajadores con percepción a nivel del salario mínimo general, experimentó una pérdida de 0.05 por ciento, ello como consecuencia de que el salario registró un incremento de 4.00 por ciento contra un 4.05 por ciento de aumento en la inflación.



Poder adquisitivo salarial

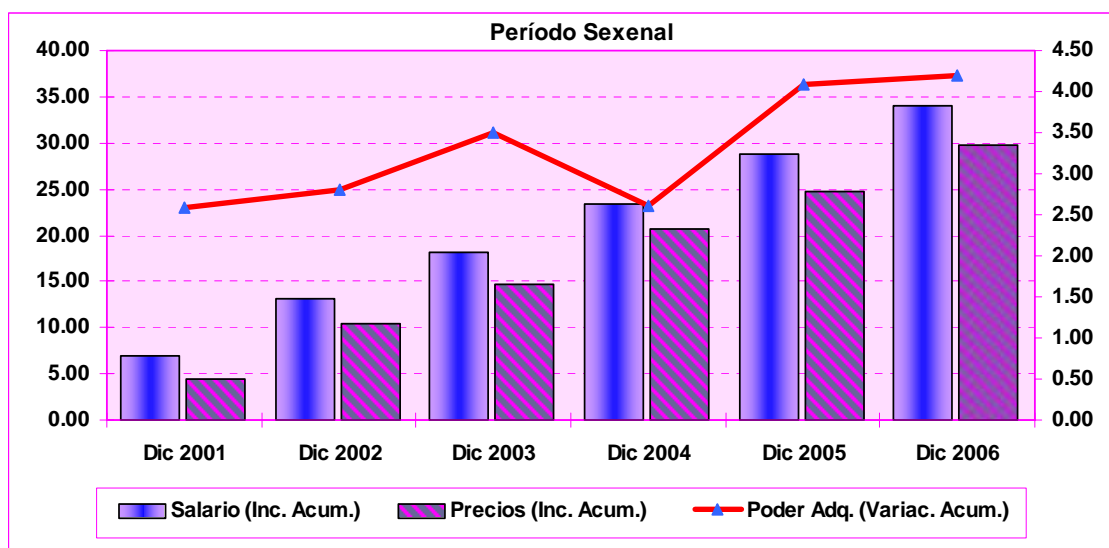
Período Sexenal

MES / AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (Var. Acumulada) %
Diciembre 2000	—	—	—
Diciembre 2001	6.98	4.40	2.58
Diciembre 2002	13.15	10.36	2.79
Diciembre 2003	18.25	14.74	3.51
Diciembre 2004	23.29	20.69	2.60
Diciembre 2005	28.81	24.72	4.09
Diciembre 2006	33.97	29.78	4.19

* Índice del Salario Mínimo General Promedio Nacional. CONASAMI.

** Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

Durante el período cubierto por la pasada administración del Gobierno Federal, el salario mínimo general en su monto promedio nacional experimentó una recuperación de poder adquisitivo que ascendió a 4.19 por ciento, ello fue consecuencia de que la percepción salarial acumuló incrementos por un total de 33.97 por ciento, en tanto que la inflación lo hizo en 29.78 por ciento.



Poder adquisitivo salarial

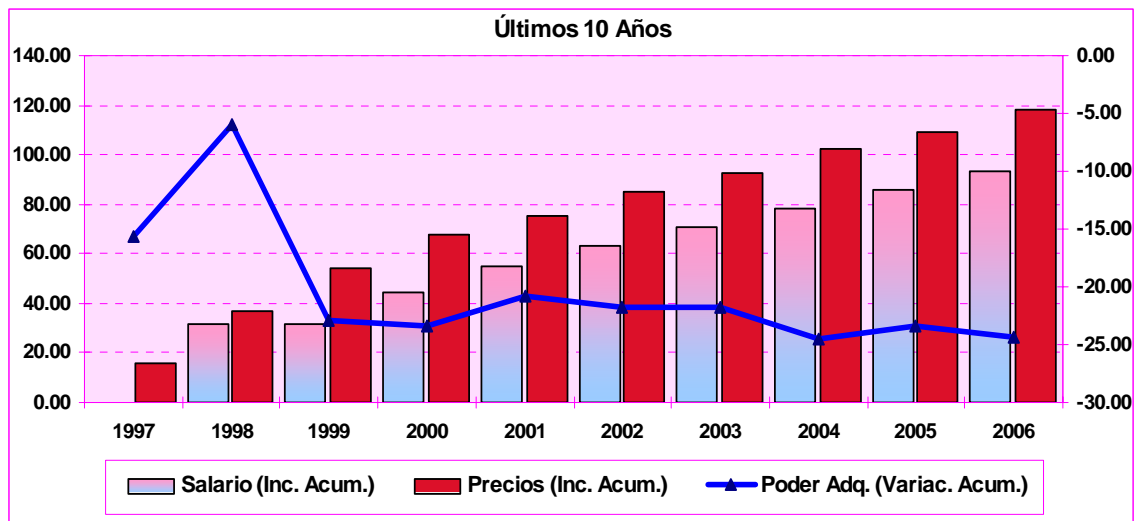
Últimos diez años

MES / AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (Var. Acumulada) %
Diciembre 1996	—	—	—
Diciembre 1997	0.00	15.72	-15.72
Diciembre 1998	31.32	37.25	-5.94
Diciembre 1999	31.32	54.16	-22.84
Diciembre 2000	44.53	67.97	-23.45
Diciembre 2001	54.61	75.37	-20.76
Diciembre 2002	63.54	85.37	-21.83
Diciembre 2003	70.91	92.74	-21.83
Diciembre 2004	78.19	102.74	-24.55
Diciembre 2005	86.17	109.50	-23.33
Diciembre 2006	93.62	117.99	-24.37

* Índice del Salario Mínimo General Promedio Nacional. CONASAMI.

** Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

En el plazo de los diez últimos años las cifras acerca del crecimiento salarial y de la inflación, dieron como resultado una pérdida de poder adquisitivo del orden de 24.37 por ciento, ello originado de que los aumentos otorgados a los salarios mínimos sumaron 93.62 por ciento, mientras que la elevación de los precios fue de 117.99 por ciento.



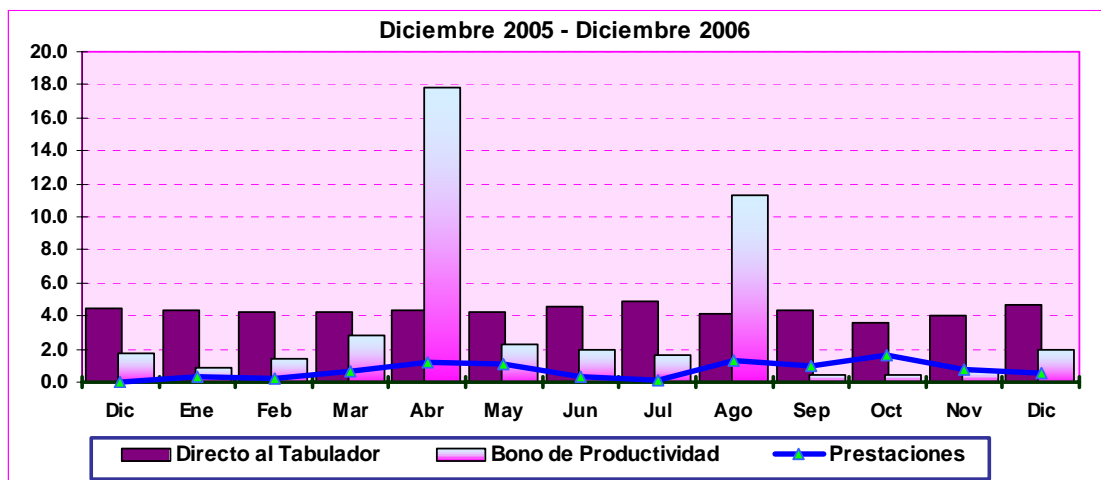
Incremento promedio general en empresas de jurisdicción federal

Diciembre 2005 - Diciembre 2006

MES / AÑO	INCREMENTO PORCENTUAL		
	DIRECTO AL TABULADOR	BONO DE PRODUCTIVIDAD	PRESTACIONES
2005			
Diciembre	4.5	1.7	—
2006			
Enero	4.4	0.9	0.3
Febrero	4.2	1.4	0.2
Marzo	4.2	2.8	0.7
Abril	4.4	17.8	1.2
Mayo	4.2	2.3	1.1
Junio	4.6	2.0	0.3
Julio	4.9	1.6	0.1
Agosto	4.1	11.3	1.3
Septiembre	4.3	0.4	1.0
Octubre	3.6	0.4	1.6
Noviembre	4.0	0.7	0.8
Diciembre	4.7	2.0	0.5

— Información no disponible temporalmente.

En diciembre de 2006, con motivo de las revisiones salariales y contractuales efectuadas por las organizaciones sindicales en empresas de competencia federal, se obtuvieron incrementos que promediaron 6.75 por ciento para todas las ramas de la industria, el comercio y lo servicios. De este incremento, 4.7 por ciento correspondió al incremento directo al tabulador; 2.7 por ciento a los incentivos o bonos por productividad, y 0.5 por ciento a prestaciones.

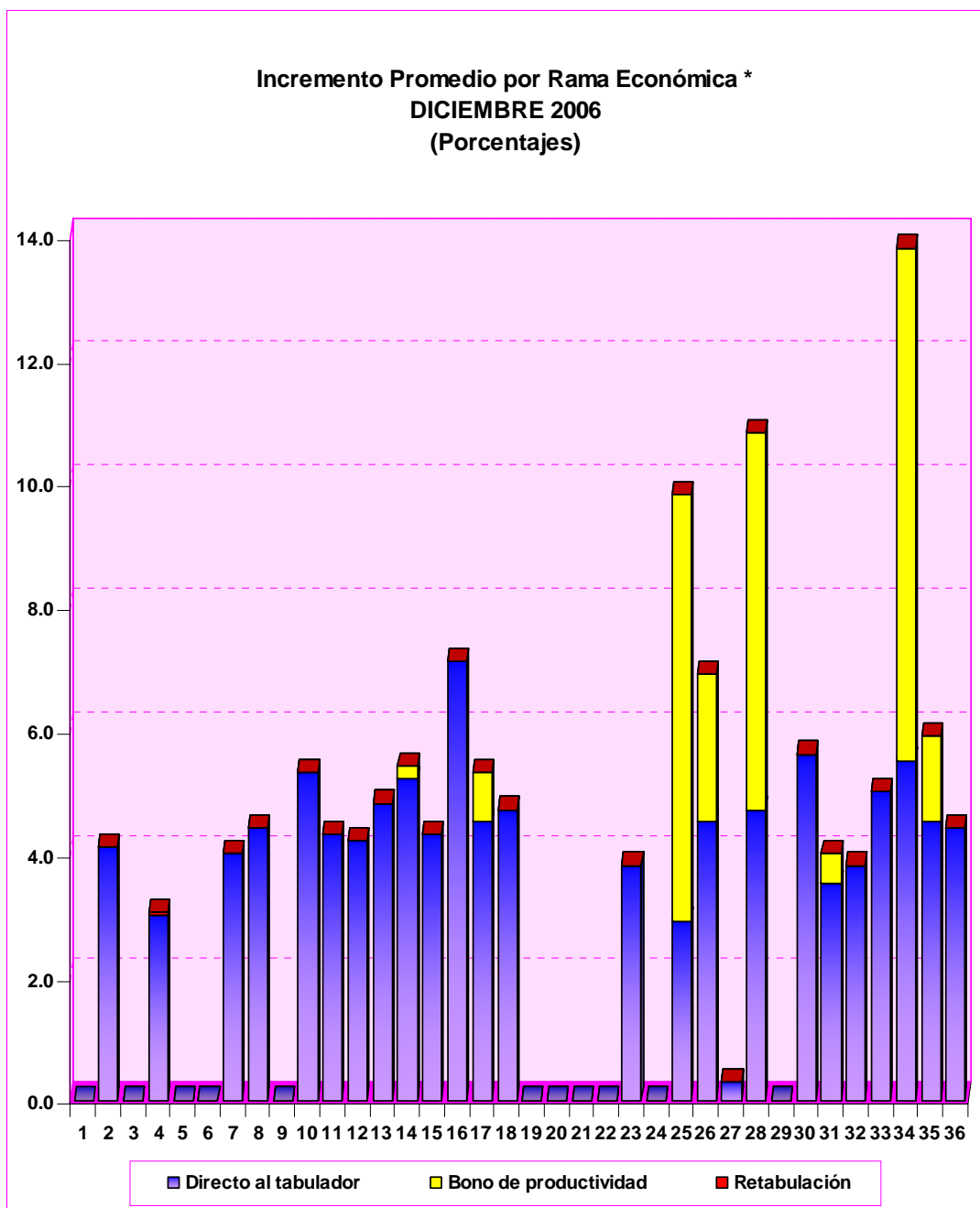


Incremento promedio por ramas económicas en empresas de jurisdicción federal

Noviembre 2006

RAMA ECONÓMICA	INCREMENTO PORCENTUAL		
	DIRECTO AL TABULADOR	BONO DE PRODUCTIVIDAD	RETABULACIÓN
1 Textil	4.1	0.0	0.0
2 Eléctrica	—	—	—
3 Cinematográfica	3.0	0.0	0.0
4 Hulera	—	—	—
5 Azucarera	—	—	—
6 Minera	4.0	0.0	0.0
7 Metalúrgica / Siderúrgica	4.4	0.0	0.0
8 Hidrocarburos	—	—	—
9 Petroquímica	5.3	0.0	0.0
10 Cementera	4.3	0.0	0.0
11 Calera	4.2	0.0	0.0
12 Automotriz / Autopartes	4.8	0.0	0.0
13 Químico-Farmacéutica	5.2	0.2	0.0
14 Celulosa y papel	4.3	0.0	0.0
15 Aceites y Grasas Vegetales	7.1	0.0	0.0
16 Productora de Alimentos	4.5	0.8	0.0
17 Elaboradora de Bebidas	4.7	0.0	0.0
18 Ferrocarrilera	—	—	—
19 Maderera	—	—	—
20 Vidriera	—	—	—
21 Tabacalera	—	—	—
22 Servicios de Banca y Crédito	3.8	0.0	0.0
OTRAS RAMAS			
23 Construcción	—	—	0.0
24 Transporte Terrestre	2.9	6.9	0.0
25 Transporte Marítimo	4.5	2.4	0.0
26 Transporte Aéreo	0.3	0.0	0.0
27 Servicios Conexos al Transporte	4.7	6.1	—
28 Servicios Telefónicos	—	—	0.0
29 Comercio	5.6	0.0	0.0
30 Otros Servicios	3.5	0.5	0.0
31 Educativos e Investigación	3.8	0.0	0.0
32 Asistencia Médica y Social	5.0	0.0	0.0
33 Distribución de Gas	5.5	8.3	0.0
34 Radio y Televisión	4.5	1.4	0.0
35 Otras Manufacturas	4.4	0.0	—

— No registró revisiones



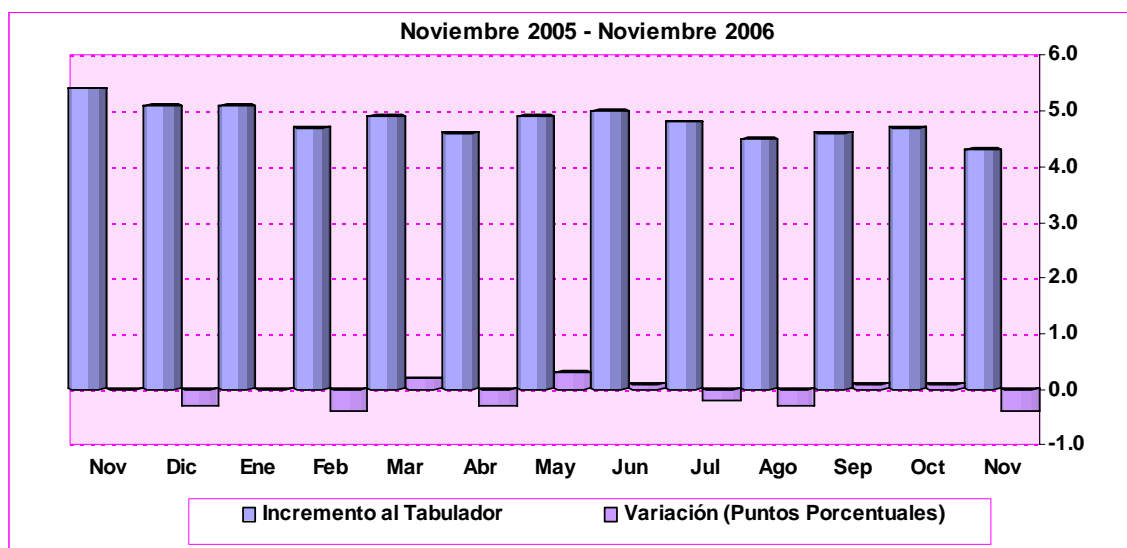
Durante diciembre de 2006, los incrementos promedio por ramas de industria, comercio o de servicios obtenidos con motivo de las revisiones salariales y contractuales en las empresas regidas por las autoridades federales, mostraron que el mayor incremento al tabulador correspondió a la Industria de Aceites y Grasas Vegetales con 7.1 por ciento; en bonos de productividad, el mayor incremento de 6.9 por ciento lo promedió la rama del Transporte Terrestre, mientras que las negociaciones de retabulación salarial se mantuvieron sin incremento alguno.

Incremento promedio general en empresas de jurisdicción local

Noviembre 2005 - Noviembre 2006

MES / AÑO	DIRECTO AL TABULADOR (Incremento porcentual)	VARIACIÓN RESPECTO AL MES ANTERIOR (Puntos porcentuales)
2005		
Noviembre	5.4	----
Diciembre	5.1	-0.3
2006		
Enero	5.1	0.0
Febrero	4.7	-0.4
Marzo	4.9	0.2
Abril	4.6	-0.3
Mayo	4.9	0.3
Junio	5.0	0.1
Julio	4.8	-0.2
Agosto	4.5	-0.3
Septiembre	4.6	0.1
Octubre	4.7	0.1
Noviembre	4.3	-0.4

En las empresas regidas por las autoridades locales del trabajo, las negociaciones por revisiones salariales efectuadas durante noviembre de 2006 dieron como resultado incrementos directos al tabulador que promediaron 4.3 por ciento, lo cual fue inferior en 0.4 puntos porcentuales al mes inmediato anterior, y 1.2 puntos porcentuales menos que lo obtenido en el mismo mes del año pasado.



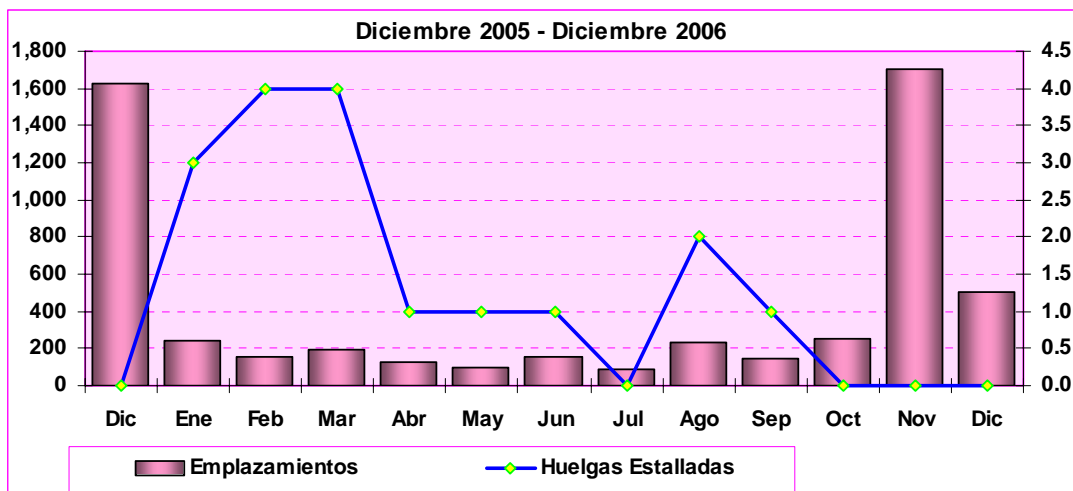
Emplazamiento y huelgas estalladas por revisiones salariales y contractuales*

Diciembre 2005 – Diciembre 2006

MES	NÚMERO DE EMPLAZAMIENTOS	NÚMERO DE HUELGAS ESTALLADAS
2005		
Diciembre	1,621	0
2006		
Enero	239	3
Febrero	159	4
Marzo	195	4
Abril	123	1
Mayo	94	1
Junio	157	1
Julio	85	0
Agosto	231	2
Septiembre	145	1
Octubre	253	0
Noviembre	1,699	2
Diciembre	500	0

* En empresas de jurisdicción federal.

En diciembre de 2006, derivado de los emplazamientos a huelga por motivo de las revisiones salariales y contractuales realizados por las organizaciones sindicales en las empresas de jurisdicción federal, se totalizaron 500 emplazamientos, de los cuales ninguno llegó al estallamiento de huelga. Durante todo 2006, los emplazamientos por el mismo motivo sumaron 5 mil 501 con 19 huelgas estalladas, representando esto el 0.3 por ciento.



Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

Diciembre 2005 - Diciembre 2006

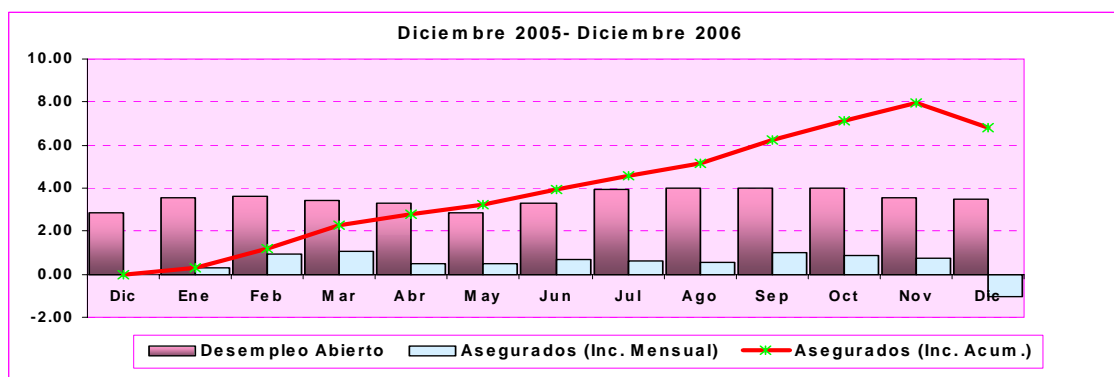
MES / AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPLEO ABIERTO*	TOTAL **	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS			
			AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
2005						
Diciembre	2.84	13,184,863	—	—	—	—
2006						
Enero	3.53	13,222,283	37,420	37,420	0.28	0.28
Febrero	3.60	13,345,459	123,176	160,596	0.93	1.22
Marzo	3.42	13,483,634	138,175	298,771	1.04	2.27
Abril	3.32	13,548,801	65,167	363,938	0.48	2.76
Mayo	2.88	13,613,626	64,825	428,763	0.48	3.25
Junio	3.32	13,702,371	88,745	517,508	0.65	3.93
Julio	3.95	13,786,591	84,220	601,728	0.61	4.56
Agosto	4.03	13,865,736	79,145	680,873	0.57	5.16
Septiembre	3.98	14,003,807	138,071	818,944	1.00	6.21
Octubre	4.02	14,128,088	124,281	943,225	0.89	7.15
Noviembre	3.58	14,232,708	104,620	1,047,845	0.74	7.95
Diciembre	3.47	14,080,367	152,341	895,504	-1.07	6.79

* Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI.

** Trabajadores asalariados permanentes y eventuales. INEGI

En diciembre de 2006, el dato oficial sobre la población que se encontró en situación de desempleo abierto al no contar con un empleo formal o tener una ocupación de subempleo, registró una proporción de 3.47 por ciento del total de la Población Económicamente Activa (PEA). Tal porcentaje dio muestra de una disminución de 0.11 puntos porcentuales en el número de personas desempleadas respecto al desempleo registrado en el mes pasado, equivalente ello a una disminución de más de 3 por ciento, mientras que de manera anual para los doce meses de 2006 tomando como referencia la tasa de desempleo de diciembre de 2005, la desocupación laboral formal acusó una mayor proporción en 0.63 puntos porcentuales equivalentes a poco más de 18 por ciento.

En contraposición, durante diciembre de 2006, el número de personas con ocupación de un empleo formal representado por los trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el IMSS, dio cuenta de una baja por 152 mil 341 asalariados en comparación al registro del mes anterior, bajando de tal manera en 1.07 por ciento la ocupación formal de los trabajadores; mientras que para el período enero-diciembre de 2006 la ocupación formal registró 895 mil 504 nuevos ocupados, significando ello un incremento de 6.79 por ciento.



Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

Período Sexenal

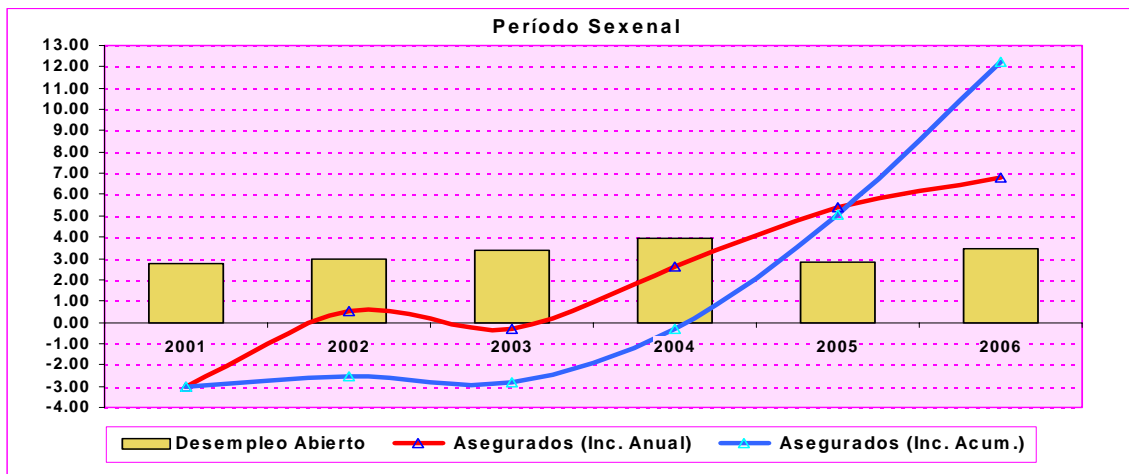
MES / AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPLEO ABIERTO*	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS				
		TOTAL **	AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			ANUAL	ACUMULADO	ANUAL	ACUMULADO
Diciembre 2000	2.17	12,546,268	—	—	—	—
Diciembre 2001	2.76	12,163,637	-382,631	-382,631	-3.05	-3.05
Diciembre 2002	2.98	12,225,582	61,945	-320,686	0.51	-2.56
Diciembre 2003	3.41	12,190,792	-34,790	-355,476	-0.28	-2.83
Diciembre 2004	3.92	12,509,426	318,634	-36,842	2.61	-0.29
Diciembre 2005	2.84	13,184,863	675,437	638,595	5.40	5.09
Diciembre 2006	3.47	14,080,367	895,504	1,534,099	6.79	12.23

* Encuesta Nacional de Empleo Urbano. INEGI.

** Incluye a trabajadores asalariados permanentes y eventuales. IMSS

Durante el pasado sexenio la proporción de personas en situación de desocupación abierta pasó de 2.17 a 3.47 por ciento del total de la población en edad y condiciones de trabajar, conocida como Población Económicamente Activa, PEA, con ello el nivel de desempleo abierto se vio incrementado en casi 60 por ciento (59.91) respecto al inicio del sexenio.

En el mismo lapso, el empleo formal representado principalmente por el número de trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el IMSS, dio cuenta de 1 millón 534 mil 99 nuevos ocupados, con ello el nivel de ocupación formal registró un incremento de 12.23 por ciento.



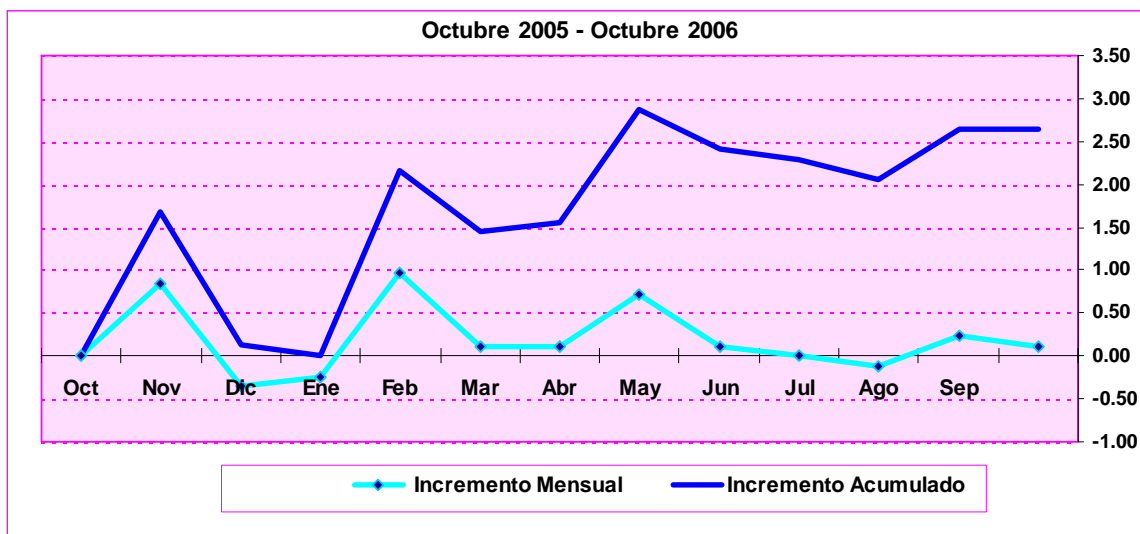
Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

Octubre 2005 - Octubre 2006

MES / AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
2005			
Octubre	83.2	—	—
Noviembre	83.9	0.84	0.84
Diciembre	83.6	-0.36	0.48
2006			
Enero	83.4	-0.24	0.24
Febrero	84.2	0.96	1.20
Marzo	84.3	0.12	1.32
Abril	84.4	0.12	1.44
Mayo	85.0	0.71	2.16
Junio	85.1	0.12	2.28
Julio	85.1	0.00	2.28
Agosto	85.0	-0.12	2.16
Septiembre	85.2	0.24	2.40
Octubre	85.3	0.12	2.52

* Índice de Personal Ocupado en el Sector Manufacturero. INEGI

En octubre de 2006, el número de trabajadores obreros que prestan sus servicios en la industria fabricante presentó un aumento de 0.12 por ciento en comparación al registro del mes anterior, lo cual fue la mitad del aumento experimentado en el mes pasado, mientras que de manera anual respecto al nivel que se tenía en el mismo mes del año pasado, la ocupación obrera registró un incremento de 2.52 por ciento.



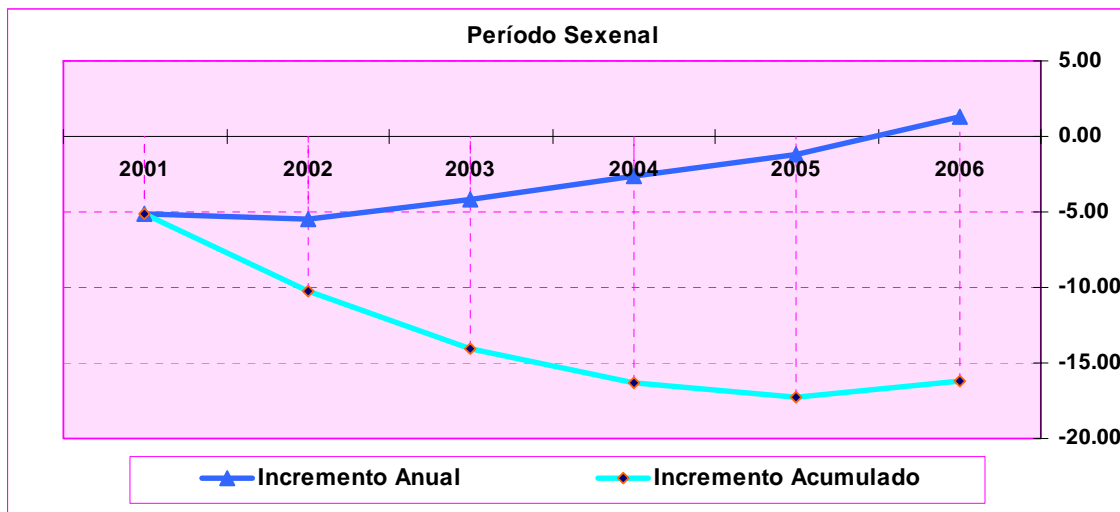
Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

Período Sexenal

AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
2000	100.8	—	—
2001	95.7	-5.06	-5.06
2002	90.5	-5.43	-10.22
2003	86.7	-4.20	-13.99
2004	84.4	-2.65	-16.27
2005	83.4	-1.18	-17.26
2006 (Ene-Oct.)	84.5	1.32	-16.17

* Promedio anual. Índice de personal ocupado en el sector manufacturero. INEGI

Desde el inicio de la pasada administración del Gobierno Federal y hasta octubre de 2006, el número promedio anual de obreros ocupados en la industria de la elaboración bajó en 16.17 por ciento, habiéndose registrado durante todos los años una disminución constante con excepción del último año donde se revirtió la tendencia negativa con un incremento de 1.32 por ciento.



Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

Últimos diez años

AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
1996	91.2	—	—
1997	96.2	5.48	5.48
1998	99.6	3.53	9.21
1999	99.6	0.00	9.21
2000	100.8	1.20	10.53
2001	95.7	-5.06	4.93
2002	90.5	-5.43	-0.77
2003	86.7	-4.20	-4.93
2004	84.4	-2.65	-7.46
2005	83.4	-1.18	-8.55
2006 (Ene-Oct.)	84.5	1.32	-7.35

* Promedio anual. Índice de Personal Ocupado en el Sector Manufacturero. INEGI

Sobre la base del número promedio anual de trabajadores ocupados, en el plazo de los diez últimos años la ocupación obrera en el sector fabril registró, a octubre de 2006, una baja de 7.35 por ciento, ello al bajar de 91.2 a 84.5 el índice que mide el nivel de ocupación de los trabajadores directamente relacionados con la actividad productiva de las empresas, registrándose en los últimos cinco años una disminución promedio anual de 2.4 por ciento.

